

Original: inglés

**24ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO**

(Malta, 10-17 de noviembre de 2015)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN (COMENTADO)

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el Sr. S. Depypere Presidente de la Comisión. Dignatarios de la CPC anfitriona también realizarán declaraciones de apertura.

2. Adopción del orden del día y disposiciones para la reunión

*El orden del día provisional se ha distribuido como **PLE-100/2015**. La Secretaría ejercerá las funciones de relatora si así se solicita. La carta del Presidente de la Comisión sobre prioridades y cuestiones logísticas se ha distribuido como documento **PLE-117/15**. El programa provisional de la reunión está disponible como **GEN-002/2015**. En el **GEN-003/2015** se explica el sistema de numeración de los documentos. Todos los documentos estarán disponibles on line. Las instrucciones para la conexión se distribuirán como documento **GEN-005/2015**.*

3. Presentación de las delegaciones de las Partes contratantes

*El Sr. Driss Meski, Secretario Ejecutivo de ICCAT, presentará las delegaciones de las Partes contratantes. El Salvador y Liberia son bienvenidas como nuevas Partes contratantes. Al igual que en años anteriores, se ruega a los delegados que las declaraciones de apertura se realicen solo por escrito. Durante la reunión se circulará la lista de participantes (**GEN-006/2015**)*

4. Presentación de observadores

*El Sr. Driss Meski, Secretario Ejecutivo de ICCAT, presentará a los observadores presentes (**GEN-006/15**).*

5. Examen de los trabajos del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

*El Dr. David Die, Presidente del SCRS, presentará los principales hallazgos y recomendaciones del SCRS sobre temas generales, incluidos en el Informe del SCRS (**PLE-104/2015**), lo que incluye las respuestas a las solicitudes de la Comisión sobre la evaluación de las deficiencias de datos con arreglo a la Recomendación 05-09; y la evaluación de la importancia ecológica del mar de los Sargazos para los túnidos y especies afines y para las especies ecológicamente asociadas, párrafo 1 de la Rec.12-12. El informe de la Secretaría sobre investigación y estadísticas se distribuye como **PLE-105A/15**.*

6. Examen del Informe de la reunión del intersesiones de la Subcomisión 2 y consideración de las acciones necesarias

*El informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 está disponible como documento **PLE-110/2015**. El Presidente indicará las secciones que deben ser consideradas por los organismos subsidiarios de la Comisión.*

7. Examen del Informe de la Décima reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas y consideración de las acciones necesarias

*El informe del Grupo de trabajo sobre IMM está disponible como documento **PLE-101/2015**. El Presidente indicará las secciones que deben ser consideradas por los organismos subsidiarios de la Comisión.*

8. Examen del informe de la reunión del Grupo de trabajo *ad hoc* sobre DCP
El informe del Grupo de trabajo ad hoc sobre DCP está disponible como documento PLE-116/2015. El Presidente indicará las secciones que deben ser consideradas por los organismos subsidiarios de la Comisión.

- 9 Examen del informe de la Tercera reunión del Grupo de trabajo encargado de enmendar el Convenio y consideración de las acciones necesarias
El informe de la reunión del Grupo de trabajo encargado de enmendar el Convenio está disponible como documento PLE-107/2015. Este informe incluye los proyectos de enmiendas propuestos por el Grupo de trabajo para su consideración por parte de la Comisión.

Dos propuestas de Canadá, presentadas previamente al Grupo de trabajo encargado de enmendar el Convenio, se han vuelto a presentar y se han encuadrado bajo el punto 22- Otros asuntos.

10. Examen del informe de la Segunda reunión del Grupo de trabajo permanente dedicado al diálogo entre los gestores y científicos pesqueros (SWGSM) y consideración de las acciones necesarias
El Informe de la 2ª reunión del Grupo de trabajo permanente dedicado al diálogo entre los gestores y científicos pesqueros (SWGSM) está disponible como documento PLE-112/15.

11. Examen del Informe de la Tercera reunión del Grupo de trabajo de gestores y científicos pesqueros para respaldar la evaluación de stock de atún rojo del Atlántico occidental y consideración de las acciones necesarias
El informe de la Tercera reunión del Grupo de trabajo de gestores y científicos pesqueros para respaldar la evaluación de stock de atún rojo del Atlántico occidental está disponible como documento PLE-106/15. El Presidente indicará las secciones que deben ser consideradas por los organismos subsidiarios de la Comisión.

12. Examen del informe del Grupo de trabajo sobre revisión del desempeño
En el documento PLE-103/2015 se incluyen los términos de referencia redactados por el Grupo de trabajo virtual sobre esta cuestión.

13. Informe del Comité Permanente de Finanzas y Administración (STACFAD)
La Presidenta del STACFAD informará sobre los trabajos realizados y las recomendaciones del STACFAD, lo que incluye el presupuesto y las contribuciones para el periodo 2016-2017 (STF-203/2015), el Mecanismo para financiar y asignar el Fondo para la participación en reuniones (STF-206/2015) y la Política de comunicaciones de ICCAT (STF-205/2015) que se presentarán a la Comisión para su consideración y posible adopción. La Presidenta del STACFAD informará también al Comité de las conclusiones sobre la utilización del fondo de operaciones y las recomendaciones para la futura financiación de, entre otros, el proyecto eBCD y el proyecto AOTTP, así como de los procedimientos para la selección del próximo Secretario Ejecutivo.

14. Informes de las Subcomisiones 1 a 4 y consideración de las recomendaciones propuestas
Si están disponibles durante la reunión, los informes de las Subcomisiones se distribuirán como PAI-550/2015, PA2-650/2015, PA3-750/2015 y PA4-850/2015. La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por los Subcomisiones para su adopción.

15. Informe del Comité de Cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT (COC) y consideración de las recomendaciones propuestas
La Comisión debería considerar las recomendaciones presentadas por el Comité, así como las tablas de cumplimiento (COC-304/2015) y las acciones que puedan requerirse basándose en las discusiones del COC, que estarán disponibles en el COC-308/2015.

16. Informe del Grupo de Trabajo Permanente para la mejora de las estadísticas y normas de conservación de ICCAT (GTP) y consideración de las recomendaciones propuestas
La Comisión debería considerar las recomendaciones presentadas por el Grupo, lo que incluye la aprobación de la lista IUU (PWG-405/15)

17. Ayuda a los Estados costeros en desarrollo y creación de capacidad
La Secretaría ha preparado el PLE-108/2015 que resume las actividades del último año. Este documento será presentado por el Secretario Ejecutivo. El STF-202/2015 incluye información más detallada.

18. Examen de la implementación de las recomendaciones de Kobe
El Secretario Ejecutivo presentará el documento PLE-111/2015

La Comisión podría querer considerar acciones conjuntas futuras con OROP de túnidos. Dos áreas, mantenimiento de la CLAV y la posible cooperación con la IOTC en medidas de inspección en puerto, han sido identificadas como temas que se deben considerar.

Además, ICCAT preside las jornadas de trabajo MSE en el marco del proceso de Kobe, así como una reunión sobre implementación de la ordenación pesquera basada en el ecosistema.

19. Informe sobre la implementación del Proyecto GEF
La Información se ha recogido en los documentos PLE 109-A/15 y PLE-114/15. Tal y como se acordó en 2012, la Comisión debería revisar la participación de ICCAT en el proyecto GEF/ABNJ.

20. Reuniones intersesiones en 2016
La Comisión podría querer establecer fechas y lugares para la celebración de las reuniones intersesiones de 2016.

21. Elección del Presidente y de los Vicepresidentes

22. Otros asuntos

- *Enfoques ecosistémico y precautorio:* Canadá ha presentado dos proyectos de propuesta para su consideración: un “Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre la aplicación de un enfoque ecosistémico a la ordenación pesquera” (PLE-119/15) y un “Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre el uso del enfoque precautorio en la implementación de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT” (PLE-120/15).
- *Cooperación con otras organizaciones internacionales:* El documento PLE 109-A/15 recoge información sobre la cooperación con diferentes foros internacionales y se incluyen para su consideración:
 - 1) *Un proyecto de acuerdo preparado por las Secretarías de OSPAR e ICCAT.*
 - 2) *Un proyecto de propuesta de Estados Unidos y otras Partes de ACAP para un memorando de entendimiento con ACAP.*
- *Examen del papel del Consejo:* La carta recibida de Uruguay en relación con este tema se ha distribuido como PLE-115/2015.
- *Simplificación de las Recomendaciones y Resoluciones de ICCAT:* Tal y como solicitó el STACFAD, la Secretaría ha preparado, en consulta con los presidentes de los organismos subsidiarios, el documento PLE-113/2015. Además la Secretaría ha presentado el documento PLE-118/2015 sobre la unificación de requisitos estadísticos. Este documento se presentó en 2014, y entonces se acordó que se volvería a considerar en la reunión de 2015.

23. Fecha y lugar de la próxima reunión de la Comisión

Las fechas propuestas para la próxima reunión de la Comisión son del 14 al 21 de noviembre de 2016.

24. Adopción del informe y clausura

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DECONSERVACIÓN Y ORDENACIÓN (COC) (COMENTADO)

1. Apertura de la reunión

*La reunión será inaugurada por el Sr. Derek Campbell, Presidente del Comité de Cumplimiento. La carta del Presidente sobre temas prioritarios se ha distribuido como **COC- 310/15**.*

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día se ha distribuido como **COC-300/15***

4. Examen de las acciones emprendidas por las CPC en respuesta a las cartas de inquietud y a las cartas del Presidente enviadas tras la reunión de 2014

*Las respuestas a las cartas enviadas tras la reunión de la Comisión de 2014 se incluyen en el documento **COC-309/15***

5. Examen de la implementación y el cumplimiento de los requisitos de ICCAT

5.1 Tablas de cumplimiento

*La Secretaría distribuirá las tablas de cumplimiento (**COC-304/2015**) antes de la reunión. Las delegaciones que deseen presentar cambios deben solicitarlo **por escrito** antes de las 18.00 h del lunes 10 de noviembre de 2015. Los cambios deben entregarse en la Recepción de ICCAT o enviarse a info@iccat.int.*

5.2 Informes anuales de las CPC, resúmenes de datos estadísticos y resúmenes de cumplimiento

*Los informes anuales presentados por las CPC pueden consultarse en el **COC-301/15**. En el informe de la Secretaría sobre estadísticas y coordinación de la investigación (**PLE-105A/15**) puede consultarse un resumen de la información presentada antes del 13 de octubre de 2015. En el documento **COC-303/2015** se incluye un resumen de la información sobre la implementación de la Rec. 11-15. La Secretaría ha preparado borradores de resúmenes individuales de cumplimiento basándose en la información presentada por cada CPC. Estos resúmenes contienen también referencias a temas relacionados con el cumplimiento planteados por cada CPC durante el año y que podría ser necesario considerar. Esta información se incluirá en el documento **COC-308/2015**.*

*Los documentos **COC-303/2015** y **PLE-105A/2015** incluyen información sobre datos de tiburones y otra información recopilada con arreglo las Recomendaciones pertinentes.*

5.3 Informes de observadores y de inspección

*Los informes de inspección recibidos en el marco del programa conjunto de inspección internacional están disponibles en la Tabla 1 del Informe de la Secretaría al Comité de Cumplimiento. La información sobre inspección en puerto requerida con arreglo a la Rec. 12-07 está incluida también en el documento **COC-303/2015**.*

Los informes de observadores para el ROP-BFT se incluyen en los Anexos 1 y 2 del COC-305/2015. Los informes de los observadores del ROP-transbordo se han publicado en un sitio de la página web protegido con contraseña, de conformidad con las disposiciones de la Rec. 12-06. Los informes de observadores recibidos en el marco del Programa de observadores de tópicos tropicales, implementado a nivel interno por las CPC, se incluyen en el Anexo 3 del COC-305/2015.

5.4 Otra información pertinente

- Se han resumido los Informes sobre acuerdos de acceso y están disponibles en la Tabla 11 del COC-303/2015.

- En 2015 las ONG no han presentado información de conformidad con la Rec. 08-09 .

Los párrafos 23 y 25 de la Rec. 11-01 establecen que el Secretario Ejecutivo debe presentar la información sobre los planes de ordenación de DCP al Comité de Cumplimiento. La información recibida se ha resumido en el Apéndice 3 del COC-303/2015. Los informes originales están disponibles electrónicamente como Anexo 1 al Apéndice 3 del COC-303/2015. Los informes presentados por las CPC sobre la implementación del plan de pesca de atún rojo del Este y la implementación de las Recs. 13-07/14-04 se incluyen en el documento COC-302/2015.

6. Acciones para abordar temas de incumplimiento por parte de las CPC que surjan en los puntos 4 y 5
Los resultados de las discusiones sobre los documentos anteriores determinarán las acciones que se tienen que emprender. Estas se incluirán en la versión final del COC-308/2015 que se adjuntará al informe del Comité.

7. Examen de la información relacionada con Partes no contratantes y consideración de las acciones necesarias

Tal y como solicitó la Comisión, la Secretaría envió cartas a Camboya, Dominica, Grenada y San Kitts y Nevis. No se recibieron respuestas directas de estos países, pero el informe enviado por CARICOM contenía información sobre Dominica, Grenada y San Kitts y Nevis.

8. Examen de las solicitudes de estatus de colaborador

Actualmente Bolivia, Guyana, Surinam y Taipei Chino tienen estatus de colaborador. Sus resúmenes de cumplimiento están incluidos en el COC-308/2015. En 2015 no se han recibido nuevas solicitudes.

9. Recomendaciones a la Comisión para mejorar el cumplimiento

El SCRS ha preparado un protocolo para la comunicación de datos de Tarea I para poder analizar correctamente los datos requeridos para la implementación de la Rec. 11-15. Este proyecto de protocolo se incluye en el documento COC-306/15.

El documento COC-303/2015 incluye solicitudes de aclaraciones sobre medidas de conservación y ordenación. Las respuestas a estas preguntas contribuirían a garantizar una correcta implementación por parte de las CPC.

10. Elección del presidente

11. Otros asuntos

12. Adopción del informe y clausura

Está previsto que el informe se adopte por correo. Si está disponible durante la reunión se distribuirá como COC-350/2014.

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DEL GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE
PARA LA MEJORA DE LAS ESTADÍSTICAS DE ICCAT Y SUS NORMAS DE
CONSERVACIÓN (GTP) (COMENTADO)**

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el Sr. T. El Ktiri, Presidente del GTP.

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

El orden del día se ha distribuido como **PWG-400/15**

4. Consideración de las acciones remitidas por el Grupo de trabajo IMM

*El informe del Grupo de trabajo sobre IMM está disponible como documento **PLE-101/15**. Este informe contiene un "Proyecto de Recomendación de ICCAT que establece un Programa de observadores de ICCAT para las actividades de pesca en la zona del Convenio de ICCAT" (Apéndice 3), un "Proyecto de Resolución de ICCAT para un programa modelo de inspección internacional conjunta" (Apéndice 4), así como un Proyecto de Recomendación de ICCAT para aclarar y enmendar ciertos aspectos del programa de documentación de capturas de atún rojo de ICCAT para facilitar la aplicación del sistema eBCD"(Apéndice 6) y un "Proyecto de Recomendación de ICCAT que complementa a la Recomendación sobre un sistema electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD) (Apéndice 8). Durante la reunión del Grupo de trabajo IMM no se llegó a un acuerdo sobre estos textos, pero se acordó que se seguirían debatiendo en la reunión del GTP.*

5. Consideración de la eficacia y aspectos prácticos de la implementación de:

5.1 Programa de documentación de capturas y Programas de documento estadístico

Se aplican las Recomendaciones 01-21; 01-22; 03-19; 11-20: 13-16 y 13-17.

Véase también el punto 4 del orden del día sobre proyectos de propuestas.

5.2 Progreso del eBCD

*El informe del Grupo de trabajo técnico puede consultarse en el documento **PWG-403/15**. En el Apéndice 6 del **PLE-101/2015** se incluye un " Proyecto de Recomendación de ICCAT para aclarar y enmendar ciertos aspectos del programa de documentación de capturas de atún rojo de ICCAT para facilitar la aplicación del sistema eBCD", este proyecto se ha circulado también como documento **PWG-408/2015**, y en el Apéndice 8 del **PLE-101/2015** se incluye un "Proyecto de Recomendación de ICCAT que complementa a la Recomendación sobre un sistema electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD)". También se ha presentado un "Proyecto de Recomendación de ICCAT que suplementa la Recomendación sobre un sistema electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD) (**PWG-404/2015**).*

5.3 Programa regional de observadores de ICCAT

Actualmente se aplican las Recs. 12-06 y 14-04.

*La información sobre la implementación de los programas de observadores se incluye en el **PA2-601/2015**, la información del programa de observadores para transbordos en el mar se incluye en el **PWG-402/2015**. Belice ha solicitado la revisión de los cálculos del coste para la participación en el ROP transbordo, lo que debe considerarse y se deben cursar instrucciones a la Secretaría para el cálculo en 2016-2017 y años subsiguientes.*

5.4 Requisitos de los transbordos en puerto y en mar

*Se aplica la Rec. 12-06. Los Informes de las CPC se incluyen en el **COC-305/2015**.*

5.5 Normas de los acuerdos de fletamento y otros acuerdos pesqueros

Se aplican las Recomendaciones siguientes: 13-14 y 14-07. Las siguientes recomendaciones también incluyen disposiciones sobre fletamento: 01-21, 01-22, 03-12, 11-18, 12-07, 13-10 y 14-04.

Se ha presentado al Comité de cumplimiento un resumen sobre acuerdos de fletamento e informes de las CPC en el documento **COC-303/2015**.

5.6 Avistamiento de buques en el mar y programas de inspección

*Actualmente, la Resolución 94-09 sigue vigente. También se aplica la 14-04. El documento **PLE-101/2015** (Informe de la 10ª reunión IMM) incluye un Proyecto de Recomendación sobre Inspección conjunta en el Apéndice 4 del informe. También se ha presentado un Proyecto de [Recomendación][Resolución] para un programa [modelo] de inspección conjunta internacional que se distribuye como **PWG-406/2015***

5.7 Programas de inspección en puerto y otras medidas del Estado rector del puerto

*La información sobre cumplimiento de la implementación de la Rec. 12-07 está incluida en el **COC-303/15**. El GTP podría querer considerar posibles acciones futuras en el marco de la Rec. 14-08 para mejorar la eficacia de esta medida. La información adicional de la Secretaría sobre el desarrollo de un curso de formación y la utilización del sistema ePSM está disponible en el documento **PWG-401/2015** y en el informe administrativo.*

5.8 Requisitos para la inclusión de buques en las listas

En 2014 se aclararon cuestiones y se realizaron mejoras en los requisitos. Las normas para presentar las listas de buques se han incorporado en las directrices para presentar los datos y la información requeridos por ICCAT.

5.9 Requisitos para la lista de buques consolidada (CLAV)

El futuro de la coordinación del seguimiento de la CLAV y el mantenimiento de la base de datos tienen que considerarse en el marco del proceso de Kobe.

5.10 Requisitos del sistema de seguimiento de buques

Actualmente se aplican las Recomendaciones 14-09 y 14-04.

5.11 Responsabilidades del Estado del pabellón.

La Recomendación 03-12 enumera específicamente las obligaciones de los Estados de pabellón, aunque responsabilidades adicionales están implícitas en otras Recomendaciones de ICCAT.

5.12 Otras cuestiones

6. Consideración de las medidas técnicas adicionales requeridas para garantizar la implementación eficaz de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT

7. Examen y desarrollo de la lista de buques IUU

*La lista provisional para su consideración por el GTP está incluida en el documento **PWG-405/2015**.*

8. Recomendaciones a la Comisión basadas en las conclusiones derivadas de lo anterior

*El documento **PWG-401/2015** incluye algunas solicitudes de aclaraciones sobre las medidas de conservación y ordenación. Las respuestas a estas preguntas contribuirían a garantizar una correcta implementación por parte de las CPC.*

9. Elección del presidente

10. Otros asuntos

11. Adopción del informe y clausura

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DEL COMITÉ PERMANENTE
DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (STACFAD) (COMENTADO)**

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por la Presidenta del STACFAD, Sra. Sylvie Lapointe.

2. Nombramiento del relator

La Secretaría ejercerá las funciones de relatora si así se solicita.

3. Adopción del orden del día

*El orden del día provisional se ha distribuido como **STF-200/2015**.*

4. Informes de la Secretaría

4.1 Informe administrativo de 2015

*El Informe Administrativo de la Secretaría se presenta como **STF-201/2015**.*

4.2 Informe financiero de 2015

*El Informe Financiero de la Secretaría se presenta como **STF-202/2015**.*

4.3 Examen de los progresos en los pagos de los atrasos y derechos de voto

*La información sobre los atrasos está incluida en el **STF-204/2015**.*

5. Consideración de las implicaciones financieras de las medidas propuestas y solicitudes del SCRS

*La Comisión ha solicitado a las CPC que vayan a realizar propuestas con impactos financieros/de recursos para la Comisión/Secretaría, que las presenten en el STACFAD para su discusión. Las recomendaciones del SCRS a la Comisión que tienen implicaciones financieras se incluyen en el punto 18 del informe del SCRS (**PLE-104/2015**) y en el documento **STF-208/2015**.*

6. Ayuda a las CPC en desarrollo e identificación del mecanismo para dotar de fondos al Fondo para la participación en reuniones y a otras actividades de creación de capacidad

*El **PLE-108/2015** contiene información sobre el uso de los fondos en 2015 y la situación de los fondos existentes. El informe de los gastos y la estimación de la futura financiación de este fondo se incluye en el documento **STF-209/2015**.*

7. Consideración de los Programas/actividades que podrían requerir financiación extrapresupuestaria

*Podrían tener que considerarse las financiaciones del GBYP y el AOTTP, así como la futura financiación del eBCD. Las solicitudes de financiación del SCRS se recogen en el documento **STF-208/2015**, con detalles en el **PLE-104/2015**.*

8. Consideración de procedimientos para la aprobación de la utilización del fondo de operaciones

*Algunas CPC manifestaron su inquietud por la poca claridad en los reglamentos financieros sobre los procedimientos para autorizar la utilización del fondo de operaciones, y se acordó que el STACFAD tenía que desarrollar unas directrices a este efecto. La información sobre el estado del fondo de operaciones y los fondos comprometidos se recoge en el documento **STF-207/2015**.*

9. Examen de los hallazgos del grupo de trabajo virtual sobre la política de comunicaciones y acciones requeridas

*El informe de este Grupo de trabajo virtual y sus propuestas se incluyen en el documento **STF-205/2015**.*

10. Procedimientos para la selección del Secretario Ejecutivo de ICCAT

*El proyecto de términos de referencia desarrollados por el Grupo de Trabajo virtual se incluye en el documento **STF-206/2015**.*

11. Presupuesto y contribuciones de las Partes contratantes para 2016 y 2017

*El proyecto de presupuesto para 2016-2017 se circuló (4962/2015) el 21 de julio de 2015 y se incluye en el **STF-203/2015** para su consideración.*

12. Elección del presidente

13. Otros asuntos

*Simplificación de las Recomendaciones de ICCAT. Tras la decisión de 2014 del STACFAD, la Secretaría siguió el procedimiento indicado y ha distribuido el documento **PLE-113/2015**.*

14. Adopción del informe y clausura

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA SUBCOMISIÓN 1 (COMENTADO)

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por Côte d'Ivoire, Presidente de la Subcomisión 1.

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

El orden del día provisional se presenta en el documento PAI-500/2015.

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

En el documento GEN-004/2015 se enumeran las Partes contratantes que son miembros de la Subcomisión.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

La información pertinente está incluida en el Informe del SCRS, PLE-104/15. El Presidente del SCRS presentará los hallazgos del SCRS, así como sus respuestas a la Comisión sobre la evaluación de la eficacia de la veda espaciotemporal establecida en el párrafo 24 para reducir las capturas de juveniles de patudo y rabil, Rec. 14-01, párrafo 26, y la evaluación del posible impacto en el nivel de capturas del plan detallado de ordenación de la capacidad para el patudo presentado por Ghana. Rec. 14-01, párrafo 2:

6. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca

De conformidad con el párrafo 38 de la Rec. 14-01, la Recomendación de ICCAT para un programa plurianual de conservación y ordenación de túnidos tropicales tiene que revisarse en 2015.

Al considerar la medidas de ordenación, la Subcomisión debería tener en cuenta la siguiente recomendación del SWGSM: “Para respaldar el desarrollo de HCR y de puntos de referencia asociados, a partir de la reunión de la Comisión de 2015, las Subcomisiones iniciarán los debates para identificar objetivos de ordenación, así como parámetros pertinentes para las HCR e indicadores del funcionamiento stock por stock, concediendo prioridad al atún blanco del Atlántico norte, al atún rojo, al pez espada del Atlántico norte y a los túnidos tropicales.”

La UE ha presentado un “Proyecto de Recomendación de ICCAT para establecer un Grupo de trabajo ad hoc sobre dispositivos de concentración de peces (DCP)” (PAI-501/2015). La Subcomisión 1 podría querer revisar los hallazgos de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc sobre DCP, cuyo informe se distribuye como PLE-116/2015.

7. Investigación

El Secretario ejecutivo presentará una actualización de la implementación del AOTTP.

8. Elección del presidente

9. Otros asuntos

10. Adopción del informe y clausura

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA SUBCOMISIÓN 2 (COMENTADO)

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por Japón, Presidente de la Subcomisión 2.

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

El orden del día provisional se presenta en el documento PA2-600/2015

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

En el documento GEN-004/2015 se enumeran las Partes contratantes que son miembros de la Subcomisión.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

La información pertinente está incluida en el Informe del SCRS, PLE-104/15. El Presidente del SCRS presentará los hallazgos del SCRS, así como sus respuestas a la Comisión en lo que concierne a: la actualización anual respecto a cualquier cambio en las tasas estimadas de captura de atún rojo por buque y por arte, Rec. 14-04, párrafo 43; los resultados de la exploración de las tecnologías y metodologías operativamente viables para determinar la talla y biomasa en los puntos de captura e introducción en jaula, Rec. 14-04, párrafo 82; a la evaluación de los resultados del programa de cobertura del 100% utilizando sistemas de cámaras estereoscópicas o técnicas alternativas que proporcionen una precisión equivalente con el fin de mejorar la estimación del número y peso de los peces en todas las operaciones de introducción en jaulas, Rec. 14-04, párrafo 83; y a la evaluación de los programas de observadores nacionales de atún rojo llevados a cabo por las CPC, junto con el asesoramiento sobre futuras mejoras, Rec. 14-04, párrafo 88:

6. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca

Al considerar la medidas de ordenación, la Subcomisión debería tener en cuenta la siguiente recomendación del SWGSM: “Para respaldar el desarrollo de HCR y de puntos de referencia asociados, a partir de la reunión de la Comisión de 2015, las Subcomisiones iniciarán los debates para identificar objetivos de ordenación, así como parámetros pertinentes para las HCR e indicadores del funcionamiento stock por stock, concediendo prioridad al atún blanco del Atlántico norte, al atún rojo, al pez espada del Atlántico norte y a los túnidos tropicales.”

La Subcomisión podría querer también considerar los hallazgos del Grupo de trabajo de gestores y científicos pesqueros para respaldar la evaluación de stock de atún rojo del Atlántico oeste, disponible como documento PLE-106/15, así como el informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2, PLE-110/15.

7. Investigación

Las actividades de investigación realizadas en 2015 y los planes futuros para el GBYP se incluyen en el Apéndice 4 del PLE-104/2015.

8. Elección del presidente

9. Otros asuntos

10. Adopción del informe y clausura

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA SUBCOMISIÓN 3 (COMENTADO)

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por Sudáfrica, Presidente de la Subcomisión 3.

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

El orden del día provisional se ha distribuido como PA3-700/2015.

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

En el documento GEN-004/2015 se enumeran las Partes contratantes que son miembros de la Subcomisión.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

La información pertinente está incluida en el Informe del SCRS, PLE-104/15. El Presidente del SCRS presentará las conclusiones del SCRS.

6. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca

Los TAC y límites de captura de atún blanco del sur para 2016 se establecieron en 2013 mediante la Rec. 13-06.

7. Investigación

8. Elección del presidente

9. Otros asuntos

10. Adopción del informe y clausura

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA SUBCOMISIÓN 4 (COMENTADO)

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por Brasil, Presidente de la Subcomisión 4.

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

El orden del día provisional se presenta en el documento PA4-800/2015

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

En el documento GEN-004/2015 se enumeran las Partes contratantes que son miembros de la Subcomisión.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

La información pertinente está incluida en el Informe del SCRS, PLE-104/15. El Presidente del SCRS presentará las conclusiones del SCRS.

6. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca

En 2015 se realizó una evaluación de stock de tintorera. El SCRS manifestó su opinión de que la incertidumbre en los resultados pone de relieve la necesidad de seguir haciendo un seguimiento de las pesquerías mediante programas de observadores y de muestreo en puerto.

Al considerar la medidas de ordenación, la Subcomisión debería tener en cuenta la siguiente recomendación del SWGSM: “Para respaldar el desarrollo de HCR y de puntos de referencia asociados, a partir de la reunión de la Comisión de 2015, las Subcomisiones iniciarán los debates para identificar objetivos de ordenación, así como parámetros pertinentes para las HCR e indicadores del funcionamiento stock por stock, concediendo prioridad al atún blanco del Atlántico norte, al atún rojo, al pez espada del Atlántico norte y a los túnidos tropicales.”

La Unión Europea ha presentado las siguientes propuestas relacionadas con el pez espada: Un “Proyecto de Recomendación de ICCAT para la conservación de pez espada del Atlántico norte” (PA4-803/2015) y un “Proyecto de Recomendación de ICCAT para la conservación de pez espada del Atlántico sur” (PA4-804/2015)

Se ha presentado un "Proyecto de Recomendación de ICCAT para la conservación de tiburones capturados en asociación con las pesquerías que son competencia de ICCAT" (PA4-802A/2015) para su consideración por la Subcomisión 4, así como un “Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre la conservación de marrajo sardinero capturado en asociación con pesquerías de ICCAT”, que se ha distribuido como PA4-805/2015. La Unión Europea también ha presentado un “Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre marrajo sardinero capturado en asociación con las pesquerías de ICCAT”, disponible como PA4-806/2015, así como un “Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre marrajo dientuso capturado en asociación con las pesquerías de ICCAT, que se distribuye como PA4-807/2015.

Cualquier propuesta adicional que se reciba antes de la fecha límite establecida por el Presidente de la Comisión se distribuirá durante la reunión.

7. Investigación

El Grupo de trabajo de pequeños túnidos recomendó, entre otras cosas, que prosigan las actividades del Programa de investigación anual SMTYP en 2016 para seguir mejorando la recopilación de datos

*biológicos de las principales especies identificadas por el Grupo. El Grupo de trabajo sobre investigación de tiburones presentó un plan de investigación que puede consultarse en el documento **PLE-104/2015**.*

8. Elección del presidente
9. Otros asuntos
10. Adopción del informe y clausura